Ciudad de México, a 30 de julio de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000738/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio de la facultad conferida al Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DESU/205/2021 de fecha 27 de julio de 2021, signado por el C. Jorge A. Ceballos Deveze, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Benito Juárez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRTA/CSP/0042/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 130/0082 y 5692/4279
C.c.c.e.p. C. Jorge A. Ceballos Deveze, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Benito Juárez.

LPML

Alcaldía BENITO JUÁREZ

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO Y SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, 27 de julio de 2021
Oficio No. DESU/ 205 /2021
Asunto: Respuesta a punto de acuerdo

SECGOB
30 JUL. 2021
SECRETARÍA DE GOBIERNO
FECHA: RECIBIDO HORA: 10:45

5692

Martí Batres Guadarrama
Secretario de Gobierno de la Ciudad de México
Plaza de la Constitución No. 1
Col. Centro C. P. 06000
Alcaldía Cuauhtémoc
Presente

Por medio del presente y en atención al oficio número SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/0005.13/2021, de fecha 19 de enero de 2021, en el que se adjunta diverso número MDPRTA/CSP/0042/2021, de fecha 6 de enero de 2021, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento que se aprobó el siguiente punto de acuerdo:

> *"Primero.- Se exhorta de manera respetuosa, a la persona titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Ciudad de México (SEDEMA), a reforzar las acciones en materia de control y eliminación de la plaga del muérdago con el objetivo de garantizar los derechos ambientales de las y los habitantes Capital del país.*
>
> *Segundo.- Se solicita respetuosamente, a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, remitan un informe sobre el avance o conclusión de sus programas de manejo del arbolado urbano, el cual fue un exhorto de la que suscribe el pasado 6 de diciembre de dos mil dieciocho."*

Con base en lo antes expuesto, me permito informar a usted que la Unidad Departamental de Arbolado adscrita está a mi cargo, realizó durante el año 2017 un censo diagnóstico para conocer la condición física y sanitaria de su arbolado, donde se encontró que dentro del perímetro de la Alcaldía existían 4,148 árboles con muérdago en 43 de las 56 colonias, de los cuales 2,807 se encontraban en vialidades secundarias y 1,341 en vialidades primarias, mismos que fueron atendidos durante los años 2018 al 2020, sin embargo, se cuenta con reinfecciones que a la fecha no superan los 1,000 árboles, mismos que se atenderán durante el presente año.

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
Subdirección de Servicios Generales
JUD. Servicios Generales y Mantto. a Instalaciones
12:36 HORA | 28/07/2021 FECHA | 133 FOLIO
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

Jorge A. Ceballos Deveze
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos

C.c.p. Lic. Santiago Taboada Cortina, Alcalde en Benito Juárez
Lic. Jorge Manuel Benignos Parga, Coordinador Operativo y de Sustentabilidad
Biól. Emilio L. Castro Lozano, Jefe de la Unidad Departamental de Arbolado
DESU 055
JACD/ELCL/maj